

## V. Anuncios

### A. Anuncios de licitaciones públicas y adjudicaciones

#### COMUNIDAD DE MADRID

**38989** *Resolución de 15 de octubre de 2014, de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Sanidad, por la que se dispone la publicación en los boletines oficiales y en el perfil de contratante de la formalización del contrato denominado: "Servicios de difusión de programas de salud y prevención de la Consejería de Sanidad de la Comunidad de Madrid 2014 y 2015".*

1. Entidad adjudicadora:

- a) Organismo: Consejería de Sanidad.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Área de Contratación (Secretaría General Técnica).
- c) Número de expediente: 20/2014 (07-AT-26.3/2014).
- d) Dirección de Internet del perfil del contratante: <http://www.madrid.org/contratospublicos>.

2. Objeto del contrato:

- a) Tipo: Servicio.
- b) Descripción: El objeto del presente contrato es la contratación con una empresa que realice la difusión de los programas de salud y prevención de la Consejería de Sanidad de la Comunidad de Madrid mediante la compra de espacios en medios de comunicación y la planificación de los mismos durante los años 2014 y 2015.
- d) CPV (Referencia de Nomenclatura): 79.34.10.00-6.
- g) Medio de publicación del anuncio de licitación: Diarios oficiales y perfil de contratante.
- h) Fecha de publicación del anuncio de licitación: BOCM y perfil de contratante: 11 de julio de 2014; BOE: 19 de julio de 2014 y DOUE: 18 de julio de 2014.

3. Tramitación y procedimiento:

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Pluralidad de criterios.

4. Valor estimado del contrato: 1.157.024,79 (IVA excluido).

5. Presupuesto base de licitación. Importe neto: 1.157.024,79 euros. Importe total: 1.400.000,00 euros.

6. Formalización del contrato:

- a) Fecha de adjudicación: 4 de septiembre de 2014.
- b) Fecha de formalización del contrato: 2 de octubre de 2014.
- c) Contratista: Media Sapiens, S.L. (B-86016060).
- d) Importe o canon de adjudicación: Importe neto: 1.157.024,79 euros. Importe total: 1.400.000,00 euros.
- e) Ventajas de la oferta adjudicataria: La oferta más ventajosa en virtud de la ponderación de los criterios establecidos en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Madrid, 15 de octubre de 2014.- El Secretario General Técnico, Francisco Lobo Montalbán.

ID: A140052175-1

cve: BOE-B-2014-38989